

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre comunicaciones de modificación de sección y numeración de Asociaciones de la Unidad Provincial en Cádiz del Registro de Asociaciones de Andalucía.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer públicas las comunicaciones dictadas por esta Delegación Provincial en los expedientes instruidos en orden a inscripciones en el Registro de Asociaciones de Andalucía. Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Nueva, núm. 4-2.<sup>a</sup>, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

1. Asociación La Salamaguesa Flamenca. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
2. Asociación Peña Gallística en Prado. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
3. Asociación Cultural Amigos del Caballo de Bornos. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
4. Asociación de Formación Integral de Defensa Personal Especializada. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
5. Asociación Gastronómica. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
6. Asociación Rociera Arenas del Camino. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
7. Asociación Teatro. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
8. Asociación Radio Club Frontera. Modificación de Sección y Número. 4.2.04.
9. Asociación Agrupación Fotográfica Chiclanera. Modificación de Sección y Número. 3.2.04.
10. Asociación Girasol de Cura, Rehabilitación y Reinserción de Toxicómanos. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
11. Asociación Fotográfica Arcense Focal. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
12. Asociación Aula de Teatro. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
13. Asociación de Criadores y Amigos para el Fomento y Selección del Perro de Agua Española. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
14. Asociación Ayuda Mundial. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
15. Asociación Red Española de Salvamento y Comunicaciones de Auxilio. Modificación de Sección y Número. 4.2.04.
16. Asociación La Almadraba. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
17. Asociación de Controladores de Tráfico Marítimo Españoles. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
18. Asociación Hiedra Historias Imágenes Encuentros Drama Teatro De. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
19. Asociación para el Sexto Congreso para Vidreos y Cerámicas Partir de Geles 6-11 de octubre de 1991. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
20. Asociación Nomadagrupo de Teatro. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
21. Asociación Agrupación Astronómica de San Fernando. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
22. Asociación Amadores de Cristo. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
23. Asociación Grupo Vocal Scandicus. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
24. Asociación Agrupación Fotográfica Isleña. Modificación de Sección y Número. 4.2.04.
25. Asociación de Técnicos Superiores en Animación de Actividades Físicas y Deportivas de España. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
26. Asociación Cultural Musical Misipayi. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
27. Asociación Linense de Columbicultura La Concha Fina. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
28. Asociación de Investigación Linense Gipl. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
29. Asociación Banda Ciudadana Linense 30 Cbl. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
30. Asociación de Banda Ciudadana Treinta Romeo Lima Cb 27 Mghz. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
31. Asociación Internacional de Historia y Civilización de La Vid y del Vino. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
32. Asociación Centro de Asistencia a La Víctima Cavic. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
33. Asociación Cultural Taurina Plaza Real. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
34. Asociación Cultural Tertulia El Ermitaño. Modificación de Sección y Número. 3.2.04.
35. Asociación Europea de Investigación Tecnología y Ciencias Humanas Auditech. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
36. Asociación de la Comunidad Mauritana Acme. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
37. Asociación Gremio de Grabadores GGG. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
38. Asociación Profesional del Cuerpo Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera Apsva. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
39. Asociación de Licenciados en Radioelectrónica Naval. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
40. Asociación Socio-Cultural Amigos de La Compañía. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
41. Asociación Flamenca María José Franco. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
42. Asociación Internacional de La Calidad AIC. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
43. Asociación Colectivo Fotográfico Galen. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
44. Asociación Pronaturaleza para su Estudio y Fotografía Gades. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
45. Asociación El Repecho. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
46. Asociación Unión Canal Gades. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
47. Asociación Grupo Temático Colombino Fichero 92. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
48. Asociación Colectivo Músico Teatral Histrión Eboe. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
49. Asociación Jóvenes del Grupo de Teatro Clips. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
50. Asociación Cultural Fenigades. Modificación de Sección y Número. 6.2.04.
51. Asociación Grupo de Danza Adolfo de Castro. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
52. Asociación Cultural con Cuba en la Distancia. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
53. Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina. Modificación de Sección y Número. 4.2.04.

- 54. Federación Europea de Ciudades de la Pesca Fecipe. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
- 55. Asociación Cultural Bocadillos de Papel. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
- 56. Asociación Científica Psicost. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
- 57. Asociación Peña Recreativa y Cultural Mi Barrio. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
- 58. Asociación Club Taurino El Arte. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
- 59. Asociación Club Ruizmateísta. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
- 60. Asociación Teatro Mediazuela. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
- 61. Asociación de Propietarios Particulares Conservadores de Doñana. Modificación de Sección y Número. 4.2.04.
- 62. Asociación Fundidores Mitad Sur de España Afumse I+D. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- 63. Asociación Brote de Vida. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- 64. Asociación Vigilantes de Seguridad. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- Asociación Sociedad Española de Ortodoncia Bioprogressiva. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- 65. Asociación Cultural y Deportiva Bujinkan Budo. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
- 66. Asociación Motera Custon Cheokee Jerez. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
- 67. Asociación Cámara Andaluza de Arbitrajes en Derecho y Equidad. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
- 68. Asociación Cultural Puente Sur. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.

Cádiz, 29 de abril de 2004.- La Delegada, María Luisa García Juárez.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*RESOLUCION de 4 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la relación de los bienes y derechos afectados por la obra 2-SE-1658-1.0-0.0-PC. Duplicación de la A-392 entre la A-92 y la variante de Mairena y El Viso del Alcor.*

**INFORMACION PUBLICA**

Obra: 2-SE-1658-1.0-0.0-PC. «Duplicación de la A-392 entre la A-92 y la variante de Mairena y El Viso del Alcor».

Habiéndose aprobado con fecha 22 de enero de 2004 el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la LEF, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en concordancia con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

**RELACION QUE SE CITA:**

**TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA**

| FINCA N° | POL. | PARC | PROPIETARIO            | CLASE DE CULTIVO | EXPROPIACION M2 |          |            |
|----------|------|------|------------------------|------------------|-----------------|----------|------------|
|          |      |      |                        |                  | SERVIDUMBRE     | TEMPORAL | DEFINITIVA |
| 1        | 10   | 74ª  | Manuel González Marcos | calma            | 10.358          | 1.132    | 24.587     |
|          |      | 74c  | Manuel González Marcos | encinar          |                 |          | 699        |
| 2        | 11   | 1a   | Manuel González Marcos | calma            | 4.834           |          | 18.266     |
|          |      | 1f   | Manuel González Marcos | calma-riego      | 672             |          | 1.856      |
|          |      | 1g   | Manuel González Marcos | frutales         | 604             |          | 759        |
|          |      | 1j   | Manuel González Marcos | monte medio      | 347             |          | 380        |
|          |      | 1k   | Manuel González Marcos | encinar          | 1.087           |          | 1.187      |
| 3        |      | 1l   | Manuel González Marcos | encinar          | 434             |          | 525        |
|          |      | 2a   | José Manuel Leyva      | eucalptal        | 771             |          | 756        |
| 4        | 10   | 73a  | José Manuel Leyva      | improductivo     | 72              | 1.674    | 74         |
|          |      |      | Sevilla 2000           | calma            | 5.245           |          | 14.181     |
| 5        | 11   | 3c   | Meneu Sport, S.A.      | improductivo     | 4               |          |            |
|          |      | 3e   | Meneu Sport, S.A.      | improductivo     |                 |          | 139        |
|          |      | 3f   | Meneu Sport, S.A.      | frutales         | 2.077           |          | 5.785      |
|          |      | 3g   | Meneu Sport, S.A.      | frutales         | 6.713           |          | 20.834     |
|          |      | 3u   | Meneu Sport, S.A.      | frutales         | 1.511           |          | 6.253      |